



RESOLUCION N° 420-84

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 27 SET. 1984

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 16.052/84

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico para el Consejo de Investigación efectuada por el Dr. Pedro Wenceslao / Lobo; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue adquirido en la suma total de \$a. 18.910,00 / con fondos de un subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación;

Que Dirección de Patrimonio procedió a valuar estimativamente / el referido material para el ingreso patrimonial, en \$a. 24.925,00;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento / de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución rectoral N° 485/76;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 6 de Septiembre de 1984)

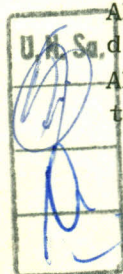
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Ing. Pedro Wenceslao LOBO, con domicilio en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y por su intermedio a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, la donación para el Consejo de Investigación de esta Universidad, del siguiente material bibliográfico cuyo precio de adquisición y monto actualizado se consignan a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION	IMPORTE	
		Adquisición	actualizado
Un (1)	GUIA CIIE DE LA MINERIA ARGENTINA (Volúmenes I y II):.....	\$a. 4.000.=	\$a. 6.600.=
Un (1)	ARGENTINA HACIA LA GRAN MINERIA:.....	\$a. 900.=	\$a. 1.485.=
Un (1)	ORO Y PLATA EN ARGENTINA:.....	\$a. 1.200.=	\$a. 1.980.=
Un (1)	Mc Graw Hill: DICTIONARY OF SCIENTIFIC / AND TECHNICAL TERMS, 2nd.ed.:.....	\$a. 5.000.=	\$a. 5.800.=
Un (1)	REVISTA LINGUISTICA N° 1:.....	\$a. 423.=	\$a. 491.=
Un (1)	REVISTA LABERINTO LENGUAJE N° 7:.....	\$a. 330.=	\$a. 383.=
Un (1)	REVISTA LENGUAJE N° 1:.....	\$a. 204.=	\$a. 237.=
Un (1)	REVISTA LENGUAJE N° 2:.....	\$a. 188.=	\$a. 218.=
Un (1)	REVISTA LENGUAJE N° 3:.....	\$a. 143.=	\$a. 166.=
Un (1)	REVISTA LINGUISTICA Y ECONOMIA POLITICA:..	\$a. 140.=	\$a. 162.=
Un (1)	REVISTA COLECCION LUMINA N° 4:.....	\$a. 240.=	\$a. 278.=
Un (1)	REVISTA "EL LENGUAJE". México:.....	\$a. 579.=	\$a. 672.=
Un (1)	REVISTA ROMANA SERIE LINGUISTICA, MADRID:..	\$a. 230.=	\$a. 267.=
Un (1)	HANDBOOK OF CHEMISTRY AND PHYSICS 1983-84. N. R.C. Ed.:.....	\$a. 5.333.=	\$a. 6.186.=
T O T A L :.....		\$a. 18.910.=	\$a. 24.925.=

ARTICULO 2°.- Establecer que la mencionada bibliografía será destinada al Consejo de Investigación de esta Casa.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos..



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Firma manuscrita]
SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR